

PLAN DE TRANSPORTE ESTATAL DEL 2040

El Plan de Transporte Estatal del 2040 está basado en políticas que el NCDOT utiliza para establecer prioridades en el gasto a largo plazo.

¿Cómo el plan da forma al futuro de Carolina del norte?

Si usted es dueño de una casa, usted sabe que es lo que se requiere para mantenerla y hacerle mejoras de tal forma que conserve su valor, ó agregue calidad a su vida. Usted planea sus hábitos de vida basado primordialmente en el espacio necesario para acomodar a su familia, y cuanto dinero tiene.

El Plan del 2040 es muy similar a esto. A través de este plan, Carolina del Norte define que es necesario para satisfacer las demandas futuras en todas las modalidades de transporte, estima cuánto van a costar esas necesidades y lo compara con la cantidad de dinero que el estado tendrá en los próximos años para pagar esas necesidades.

Proyectando el futuro

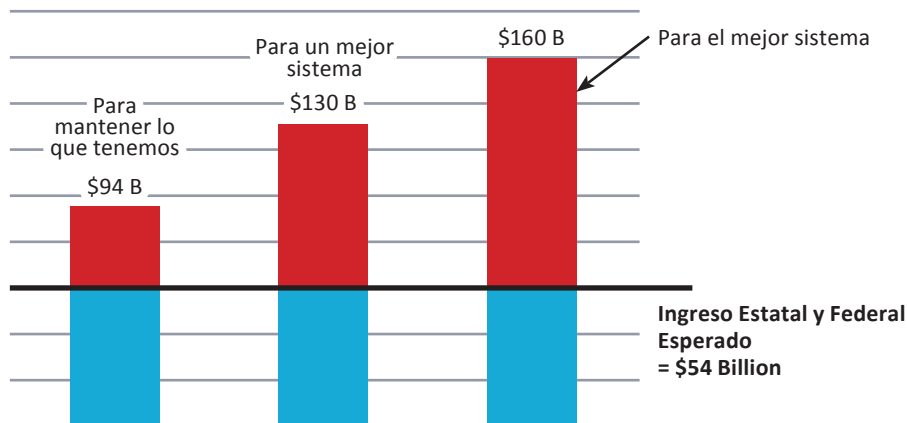
Lo que hicimos fue:

- > Identificamos nuestras necesidades para es sistema estatal, tales como nuestro sistema de carreteras interestatales;
- > Pedimos a los gobiernos locales compartir con nosotros sus necesidades proyectadas, a corto y largo plazo;
- > Estimamos qué se necesita para que los usuarios de todos los sistemas de transporte permanezcan seguros, que nuestros sistemas se mantengan, que nuestros caminos estén menos congestionados y mantengamos el movimiento de carga para mejorar nuestra economía;
- > Les pedimos a los residentes de Carolina del Norte ayudarnos a identificar sus necesidades futuras de transporte; y
- > Investigamos cuáles fuentes estarán disponibles y los potenciales recursos de financiamiento.

Mirando Hacia el 2040

- > La población de Carolina del Norte crecerá un 42 por ciento a 13.5 millones de dólares.
- > Cerca del 75 por ciento de la población mundial vivirá en zonas urbanas.
- > Casi un 20 por ciento de la población será mayor de 65 años de edad.

Necesidades de Carolina del Norte a 30 años y Déficit de Financiamiento



Todos los números en dolares actuales

Los ingresos esperados reflejan los 30 años netos de aproximadamente \$4 mil millones por año disponibles después de las transferencias a programas como la construcción, mantenimiento y operaciones. Debido a la inflación, el poder de compra se pierde con el tiempo.

Estableciendo Prioridades para los Años de Escasez

Los costos del proyecto de transporte continuarán creciendo y nuestro financiamiento NO se mantendrá. Conociendo esta realidad, es más importante que nunca establecer lo que más valoramos y financiar de acuerdo a esto.

Al establecer prioridades en su propia vida, es muy probable que mantener a su familia segura y saludable sea lo primero. Para utilizar nuestra comparación de la casa, esto quiere decir que la prioridad más alta podría ser tener un techo que no gotea, o trabajar en las cerraduras de todas las ventanas. Si usted descubre que va a tener trillizos, sus prioridades se ajustarán para asegurarse que su casa puede manejar las personas que se agregan.

En algún momento, la decisión de sacrificar algo debe ser tomada para encontrar nuevas formas de pagar las cosas que usted debe de tener. Carolina del Norte debe hacer lo mismo.

Para revisar el borrador completo del Plan del 2040, visite www.ncdot.org/performance/reform/2040Plan.

Para comentar en el borrador por favor complete una breve encuesta que se encuentra en www.surveymonkey.com/s/2040-4, o llame al 1-919-707-0963. Si tiene preguntas, también puede enviar un correo electrónico a tbray@ncdot.gov.

Conociendo esto, el plan del 2040 hace las siguientes recomendaciones:

> Establecer sus prioridades en orden:

- Mejorar la seguridad y preservar lo que ya está construido;
- Enfocarse en servicios e instalaciones con importancia a nivel estatal;
- Invertir para promover oportunidades económicas; y
- Permitir flexibilidad a nivel local.

> Continuar trabajando más inteligentemente.

> Enfocarse en políticas, procesos y cambios de programas que:

- Fomentarán un fuerte vínculo entre el uso del suelo y el transporte;
- Explorar nuevas fuentes de financiamiento y ampliar las existentes;
- Incrementarán las oportunidades para conectar todas las formas de transporte; y
- Utilizarán la tecnología para hacernos más eficientes.

Marzo del 2012

De conformidad con el Título VI de los Derechos Civiles de 1964 y las autoridades correspondientes el Departamento de Transporte de Carolina del Norte (NCDOT) asegura que ninguna persona (s) sea excluida de la participación en el Plan del 2040 por motivos de raza, color, sexo, nacionalidad de origen, discapacidad, edad, ingreso o género. Para más información por favor contacte a la Sección del Título VI del NCDOT al (919) 508-1808 o llame gratuitamente al 1-800-522-0453, o por correo electrónico a slipscomb@ncdot.gov.